



**COMUNICADO CONSEJO REGIONAL
AFSAG O'HIGGINS**

**AFSAG O'HIGGINS INICIA MOVILIZACIONES
DESDE EL MARTES 28 DE OCTUBRE**

El Directorio Regional de AFSAG O'Higgins informa a todas sus socias y socios que, tras la asamblea regional realizada el 20 de octubre de 2025, se resolvió dar inicio a un proceso de movilización regional y nacional a contar del martes 28 de octubre de 2025, en coordinación con el resto de las regiones del país.

Esta determinación surge ante la falta de respuestas concretas y compromisos verificables frente a los puntos que el gremio ha planteado de manera reiterada al Servicio y al Ministerio de Agricultura. Entre ellos destacan:

- La activación real del sistema de Ranking, con recursos que permitan avances tangibles en movilidad y reconocimiento de trayectoria.
- El ajuste de estamento para funcionarias y funcionarios que actualmente ejercen labores profesionales sin el encasillamiento correspondiente.
- La formalización del traspaso del personal CDT a contrata, mediante un plan con etapas, financiamiento y plazos definidos.
- Celeridad en la gestión ante la Contraloría General de la República, de modo que se concrete cuanto antes el pronunciamiento y la toma de razón de las bases y del llamado a concurso del proceso de encasillamiento de la Ley de Planta del SAG.

Como organización, reafirmamos que el tiempo de las evaluaciones terminó: el año 2025 debe cerrar con medidas concretas, no con promesas. Toda falta de acción será interpretada como una negativa a avanzar en justicia laboral y equidad dentro del Servicio.

Durante los próximos días se desarrollarán instancias informativas y de coordinación para definir el alcance de las acciones regionales y asegurar una participación de nuestras bases.

Llamamos a nuestras socias y socios a mantenerse informados, unidos y firmes.

AFSAG O'Higgins exige hechos, no anuncios.

Directorio Regional AFSAG O'Higgins
Octubre de 2025